Viernes 27 de Julio de 1888 — MONTEVIDEO — Año XXV 2ª Época Núm. 6,989

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . $ 0 60
Por 6 meses 10 50
Por un año 20 00
Número suelto 0 10
» atrasado 0 20
GERENTE—RICARDO GOODA



EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
EN PARIS..........—Señores Amédée Prince & Cᵢₑ., Successeurs, rue Lafayette número 36.
» » ....—A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61, rue Caumartin.

Almanaque

Hoy Viernes 27—Santos Pantaleon y Natalia.
Van 207 dias transcurridos, faltando 159 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 57 m. y se pone á las 7 h. 3 m.
Luna llena (5.º dia).

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

(Véase nuestra edicion de ayer tarde)

París, Julio 26—Anúnciase que el Presidente de la República hará brevemente un viage al Havre. En la misma ocasion Mr. Carnot visitará Rouen y probablemente tambien Dieppe.

Lóndres, 26—La reciente interdiccion de la inmigracion china en Australia está ocasionando un frecuente cambio de despachos entre el gabinete de Saint James y Pekin.

El Gobierno del Celeste Imperio considera esa interdiccion como atentatoria á la convencion comercial existente con Inglaterra, la que además de la Metrópoli deberia obligar á todas las colonias de ella dependientes.

Buenos Aires, 26—Oro, contado, 157.
Oro, fin de mes, 155, firme.
Acciones Banco Nacional, fin de mes, 252.
Cédulas hipotecarias, série A, 93.30.
Cédulas hipotecarias, série K, 82.90.
Salen *Minerva*, *Proveedor* y *Villa del Salto*.

—La asamblea de accionistas del nuevo Banco Italiano aprobó el balance y resolvió aumentar el capital á cinco millones pesos nacionales.

—La Sociedad de Seguros «La Previsora» acordó distribuir un dividendo de 18%.

—Eduardo Echart presentó un escrito al Juzgado pidiendo la prision de los directores del Banco Constructor que le habian demandado por calumnias.

Buenos Aires, 26—El oro cerró en segunda al contado á 156.60.

—El Jockey Club adoptó el proyecto presentado por el arquitecto Turner para la construccion del edificio social, otorgándole el primer premio del concurso. El segundo premio fué adjudicado al ingeniero Courtois y el tercero al jóven ingeniero Christophersen.

—En la semana entrante el Gobernador Paz pasará á la Legislatura de La Plata un Mensaje acompañando un proyecto de enagenacion del ferro-carril del Oeste.

NOTA—*Se prohibe, con arreglo á la ley, la reproduccion de los anteriores telegramas.*

EL SIGLO

El próximo Congreso internacional sud-americano

No sabemos hasta que punto es propio de la prensa diaria discutir asuntos científicos de tanta trascendencia como las cuestiones de derecho internacional privado que han de ser sometidas al Congreso internacional sud-americano que debe reunirse en Montevideo el 25 de Agosto próximo.

Por nuestra parte habiamos leido con la atencion que merece el proyecto formulado por el doctor don Gonzalo Ramirez y los comentarios que de dicho proyecto ha publicado en el primer tomo de su obra: pero desconfiando con sobrado fundamento de la debilidad de nuestras fuerzas, no nos atrevimos á emitir opinion alguna sobre aquel interesante trabajo.

Leimos con mucho placer la carta dirigida por el doctor don Francisco A. Berra al doctor don Gonzalo Ramirez que apareció en nuestro número del domingo último; y nos pareció que aquella carta abria la puerta en cierto modo á las consideraciones á que sin duda debe dar lugar la árdua tarea emprendida por el ilustrado doctor Ramirez.

Una de las cosas que mas nos llamó la atencion en la carta del doctor Berra fué la gran claridad y lucidez con que plantea la cuestion internacional en cuanto se refiere á los diferentes ramos del derecho.—«La ciencia dice el Dr. Berra, no puede autorizar hoy por hoy en mi concepto otro sistema que uno de estos dos: »

«1.º Tomar la actualidad política y jurídica de los Estados tal como es, con su independencia respectiva, con su soberanía propia, con su legislacion interna, y establecer reglas para que los conflictos de derecho y de autoridad sean resueltos sin el menor menoscabo de aquella independencia, de aquella soberanía, de aquella legislacion. »

«2.º Hacer dar al mundo civilizado un paso gigantesco, proponiendo á los Estados que deroguen sus códigos civiles y comerciales diversos y adopten todos uno solo, que seria no el *derecho internacional privado*, y sí el *derecho universal privado*. »

Es imposible explicar con mayor exactitud los dos sistemas que pueden seguirse al proponer á un Congreso un tratado sobre derecho internacional privado.—El estudio del desenvolvimiento de ese importante ramo del derecho internacional en los pueblos modernos, la gran diferencia que se observa en la legislacion y las prácticas de unos y otros para resolver las cuestiones relativas á esa parte de la ciencia y hasta los recelos y las susceptibilidades que con frecuencia se suscitan entre los diversos Estados con motivo de esas cuestiones, no dejando en nuestro concepto la menor duda de que seria hoy perfectamente irrealizable el intento de uniformar la legislacion, no solo de todos los paises civilizados, sino ni aun de los Estados sud-americanos.—Han de pasar muchos años, como dice el doctor Berra, ha de ser mucho mayor el contacto de unos pueblos con otros, han de aproximarse mucho mas en sus ideas y en sus costumbres para que sea posible pensar con alguna esperanza de éxito en uniformar su legislacion. Y téngase presente que siempre quedarán subsistentes las diferentes condiciones que provienen de la diversidad de climas, de temperamento, de producciones y de situaciones geográfica y topográfica.

No es pues extraño que el doctor Ramirez haya optado por la conservacion de los códigos y leyes establecidos en cada pais y que de este principio haya surgido como consecuencia precisa la limitacion de las estipulaciones internacionales comprendidas en su proyecto de tratado.—Si el doctor Ramirez hubiera procedido de otra manera, si arrastrado por el poder de seduccion que una lógica cerrada y estricta ejerce con frecuencia en los espíritus rectos y en las inteligencias elevadas, hubiera desatendido las exigencias reales y positivas de nuestra época hubiera podido acreditarse de hombre de ciencia profundo; pero hubiera demostrado que carecia de las condiciones de hombre de Estado y de diplomático hábil y sagaz.

Como es fácil comprenderlo, en un artículo de diario no puede hacerse otra cosa que desflorar el asunto, por decirlo así.—Nos ha dado el ejemplo el estimado colega de *La Época* que deseando que se simplifiquen los códigos y considerando que esa simplificacion podria ser preludio de la unidad universal del derecho, desearia que en el próximo Congreso se propusiese la supresion de los Tribunales de comercio, quedando subsistentes solo los Tribunales civiles y los criminales.

Apenas necesitamos decir que no estamos de acuerdo con esta indicacion del estimado colega. La razon la hemos expuesto ya: creemos que por ahora careceria de toda posibilidad de éxito el intento de hacer alteraciones tan importantes en la legislacion interna de los Estados, y que ese intento bastaria y sobraria para que naufragase una obra que con la mayor sinceridad deseariamos que llegase á feliz término.

Estacionamiento de la instruccion primaria

Escuelas públicas y escuelas privadas—Corporaciones religiosas

"Dans la voie du progrès, un seul temps d'arrêt est un pas en arrière.

Vallon.

Tanto el doctor Terra, ex-ministro de Culto é Instruccion Pública como el señor Inspector Nacional reconocen que ha sobrevenido sino un retroceso, á lo menos un estacionamiento en el ramo escolar. Dice el primero:

«Despues de aquellos primeros años que siguieron á la reforma escolar operada por José Pedro Varela, despues de aquellos entusiasmos, de aquellas iniciativas fecundas, de aquel vivísimo interés que la causa de la educacion del pueblo supo despertar en todas las clases de nuestra sociedad y que dió por resultado la transformacion de nuestras escuelas comunes, la modificacion radical del sistema y de los métodos de enseñanza, ha sobrevenido, fuerza es reconocerlo, sino un retroceso, un estacionamiento en el ramo escolar de funestas consecuencias y que es menester suprimir á toda costa.»

«.... No puedo ni debo decir todavia, expone el señor Inspector Nacional á los señores vocales, que en general las escuelas públicas de nuestro pais estén decadentes, porque no seria esa la verdad; pero me creo, sí, en el deber austero de manifestar que las conceptúo estacionarias.»

En 1876, cuando la reforma escolar, habia solo 199 escuelas públicas y 225 particulares formando un total de 424.

Han funcionado en 1887, 366 escuelas públicas y 441 particulares formando unas y otras un total de 807.

Es aproximadamente el doble del número de escuelas en diez años, progreso de escasa monta si solo se apreciara la cantidad en un pais jóven en que el crecimiento de la poblacion es relativamente enorme.

En las escuelas públicas concurren. .	30.572
Alumnos en las escuelas particulares.	21.810
	52.382

De modo que como promedio cada escuela pública recibe 83 educandos mientras que á las escuelas privadas solo concurren 49.

Hay departamentos en los cuales el número de alumnos que concurren á las escuelas es verdaderamente insignificante y se presta á muy sérias reflexiones. Por ejemplo, el departamento de Flores solo cuenta 683 niños que reciben instruccion; de los tres departamentos, Minas, Rocha y Maldonado, los dos primeros regularmente poblados, ninguno alcanza á tener ochocientos educandos en las escuelas públicas y particulares; el departamento de Rivera solo tiene 514, el de Artigas 489, el de Rio Negro 809.

De 30,302 alumnos que concurrian en 1885 á las escuelas públicas, apenas alcanzamos á 30,572 en 1887, con la circunstancia favorable que el aumento de 2,435 alumnos que se nota en 1887 sobre 1886 corresponde á la campaña y que mientras en la capital la escuela privada educa el 57 % de los niños inscriptos y solo el 43% las escuelas públicas, en el resto de la República la escuela del Estado educa el 73 % de los niños inscriptos y las particulares solo el 27%, diferencia notabilísima como lo observa con justa razon el señor inspector nacional y que se acentúa todavia cuando se toman aislados algunos departamentos, por ejemplo los fronterizos.

En el año 1876, al empezarse la reforma escolar, no habia sino tres escuelas pertenecientes á comunidades religiosas. Hoy existen 74 de las cuales 57 en el departamento de Montevideo, 7 en el de Canelones y el resto en los demás departamentos de la república. En cuanto al personal femenino enseñante de esas escuelas se compone de 89% de extranjeras y solo de 11% de hijas del pais, y á la inversa 12% de extranjeras en las escuelas públicas y 88% de orientales.

Y observa con verdadero sentimiento patrió co el Inspector Nacional: «Entiendo que todas las grandes conveniencias públicas están en aglomerar medios para que el cosmopolitismo de nuestra composicion social se diluya, se disuelva y se amalgame en el sentimiento, preponderante siempre, de la pátria que tenemos y que estamos en el deber de asegurar y robustecer... Pero ¿qué sentimiento de una pátria única y querida puede predominar en un profesorado que tiene entre nueve personas un hijo del pais y ocho extranjeros?

Ha llamado la atencion del Ministerio la notable desproporcion relativa que ofrecen las escuelas de 2.º grado con respecto á las de 1.º en cuanto á la inscripcion de alumnos, pues en realidad las 30 escuelas de 2.º grado solo cuentan con 2,300 alumnos en tanto que las 16 escuelas de primer grado poseen 4,714.

La esplicacion del fenómeno se halla, entre otras causas, en el escaso interés que despiertan en los alumnos y en sus familias los conocimientos demasiado vastos y teóricos que se trasmiten en la 5.ª, 6.ª y 7.ª clases del programa.

Con mucho mayor motivo puede afirmarse lo propio de las escuelas de 3.º grado, cuyos programas constituyen hasta cierto punto un bachillerato, razon por la cual tales escuelas son muy poco concurridas y es conveniente suprimirlas.

Del resúmen que precede y que constituye la entrada en materia, resulta 1.º que la instruccion primaria se halla poco más ó menos que estacionaria en la República; 2.º que el número de las escuelas privadas ha aumentado; 3.º que en mayor proporcion ha aumentado el número de escuelas pertenecientes á corporaciones religiosas y que en ellas el personal de mujeres educadoras es de 89% de extranjeras contra 11% de orientales; 4.º que conviene reducir el número de las escuelas de 2.º grado para aumentar en proporcion las escuelas de 1.º grado, suprimiendo las de 3.º; 5.º, que igualmente conviene reducir los programas de las escuelas de 2.º grado dándoles mayor utilidad práctica para los hijos de las clases poco acomodadas.

Esto es lo que hasta ahora aconseja la experiencia adquirida en los diez años trascurridos desde la reforma escolar.

Pasaremos luego á las demás observaciones que contiene la memoria.

C. G.

El paladin de los bajistas de las acciones del Banco Nacional

Pues, señor, el redactor de *La Nacion* ha puesto el dedo en la llaga, despues de la leccion de contabilidad y de equilibrio que se ha servido darnos. «En todas las acciones del hombre hay « lo que se vé y lo que no se vé (reproducido de « Bastiat). En la prédica interesada del señor « C. G. lo que se vé es su aparente celo por el « bien público. »

« Lo que no se vé, es su interés en mantener « dudas respecto de la actual moralidad admi- « nistrativa y de las pretendidas prodigalidades « del Banco Nacional para con el Gobierno. »

« Toda accion humana obedece á un móvil. « La táctica del señor C. G. trasciende á la le- « gua como propia del paladin de los bajistas de « las acciones del Banco Nacional. »

« Sentamos una afirmacion rotunda y la sen- « tamos con la conviccion profunda de que es- « tamos en lo cierto. »

La Nacion merece un premio, pues confesamos que somos agente oculto de un fuerte sindicato tambien oculto que propende por todos los medios á su alcance á la baja de las acciones del Banco Nacional. En prueba de ello es que se nos vé constantemente en la Bolsa, dando instrucciones á corredores y que hemos realizado beneficios enormes con parte de los cuales hemos adquirido ya una gran casa en la calle Solís, dos en la calle 25 de Mayo, sin contar las suertes de estancias pobladas y alambradas que poseemos en varios departamentos de la República. Tenemos coche á la puerta y palco en los teatros, pero lo peor de todo es que hemos contaminado con nuestra desleal propaganda al redactor principal de *El Siglo*, cuya pluma ha sido hasta aquí, en tésis general, guiada por un espíritu recto y justiciero.

Cuando en Julio de 1886 estaba C. G. con otros compañeros confundidos con los bandidos en la cárcel del crímen, *La Nacion* exclamaba; «Están bien allí! y agregaba *«que el crímen se leia en nuestras fisonomías.»* Diria lo mismo hoy si nos mandase el gobierno á tomar un número en el *batallon sagrado* que forma en las cuadras de la Penitenciaría.

Como entónces, le perdonamos hoy sus gratuitos insultos y hasta le ofrecemos una parte de las comisiones que nos proporciona el sindicato oculto al cual pertenecemos.

C. G.

Revista de los diarios de anoche

El Ferro-Carril

Pugna porque se mejore el servicio policial en la campaña, aumentando el número de guardias civiles, pagándoles bien y confiando el servicio á personas de reconocida honradez.

La España

Hace consideraciones respecto á los datos comparativos de la criminalidad en Tacuarembó, insertos en *La Época* y comentados por varios colegas.

La Tribuna Popular

Critica con toda la dureza que el caso reclama, las cárceles preventivas que en los departamentos y en medio de nuestra capital, en el mismo edificio en donde se discuten y se sancionan las leyes por los representantes del pueblo, ofrecen el tristísimo espectáculo de su anacrónica manera de ser.

Allí el criminal cínico y empedernido se codea con el delincuente de ocasion que, al pisar los umbrales de la cárcel baja la vista y siente el ardor de la vergüenza en las mejillas: uno y otro están mezclados con el pilluelo á quien no apunta aun el bozo y que es mas bien salvage digno de lástima que consciente y responsable de su delito.

Cuando por sentencia final quede en libertad el niño, sea condenado á una pena correccional el que delinquió por accidente, y vaya al presidio el reo de muchos crímenes, entre aquellos y este no habrá diferencia esencial: serán ya tres miserables colocados en diferentes etapas de la carrera que termina en el cadalso, sino se detiene en la perpétua reclusion.

Que hace falta una cárcel especial para jóvenes delincuentes no es menester demostrarlo. El triste cuadro descrito á grandes rasgos no es exajerado y, gráficamente, por decir así, prueba hasta que punto una reforma radicalísima es necesaria.

El Telégrafo Marítimo

Prosigue dilucidando muy gustoso con el redactor de *La Tribuna* la cuestion aduanera, recargo del impuesto á la caña de la Habana.

CORRESPONDENCIAS

DE CASTELAR

LA MUERTE DE FEDERICO III—LA HERENCIA MORAL DE UN EMPERADOR

Madrid, Junio 28 de 1888.

Querido amigo mio:—Múltiples asuntos embargan el ánimo y saltan á borbotones en la pluma.

Crísis ministerial en España, descenso del cometa Boulanger en Francia; derota electoral de los liberales en Bélgica y victoria en Italia; inutilidad completa de los rescriptos pontificios contrarios á las ligas célticas en Irlanda; palabras muy solemnes del emperador austriaco en las sesiones primeras de sus varias y respectivas asambleas; desvanecimiento de los temores abrigados respecto del nuevo régimen búlgaro é inteligencia del primer ministro Stambouloff con su rey reciente; camino férreo entre las orillas del mar Caspio y los inacabables desiertos de Tartaria; encíclica liberal y democrática del papa; toda esta increible aglomeracion de varios é importantísimos hechos exigiria un estudio especial de nosotros, á no envolverlos en sus oscuras y espesísimas tinieblas un caso tan doloroso como la muerte del emperador de Alemania, en quien habeis visto resplandecer las esperanzas por mí tantas veces presentidas, que ahora se han desvanecido, para desgracia de nuestra Europa, dejándonos cual dijo el gran poeta castellano en la misteriosa muerte del primogénito de Felipe II, «miedo en el corazon, llanto en los ojos».

Republicano de todas veras y de toda la vida, los afectos liberales se imponen con tal fuerza en mi corazon y lo avasallan, que deploro el malogro de un monarca tan alto y poderoso como Federico III, por la mengua y disminucion que trae á la libertad y al derecho de razas tan ilustres como las razas germánicas. En verdad, si alguna demostracion prueba cuán obligados están los pueblos al ejercicio de su propia soberanía y á la práctica del derecho y del gobierno, es la experiencia de esa brusquedad terrible con que pasamos de la esperanza inspirada por Federico III á la desesperacion sugerida por Guillermo II, como si cambiando de monarca, hubiera cambiado Germania de complexion y de naturaleza. Gobernárase por sí misma, cogiera en sus manos la propia direccion, dejara el derecho á cada ciudadano, pusiera el pensamiento y la voluntad nacional en dos cámaras, alcanzara el régimen de libertad; y podrian cambiar los monarcas en Alemania sin que la conciencia humana se oscureciera como se ha oscurecido ahora, y sin que se perturbara la tierra toda como ahora se ha perturbado tristemente.

Delicias del género humano llamaron los historiadores en tiempo á Tito, sin duda porque lo tierno de su corazon y lo breve de su imperio llegaron á exentarle de los males y de los vicios consiguientes á todo cesarismo. Pues delicias del género humano llamaremos estos últimos tres meses, en los cuales despertándonos como quien se despierta de una pesadilla, despertándonos del pretorianismo implantado en el centro de nuestra Europa, creimos ver dibujarse una esperanza de paz y libertad sobre la soberbia monarquía germánica. Padecemos demasiado hoy en este régimen de la reaccion económica, del pretorianismo insolente, de los imperios militares, del estado ante guerra continua, del empobrecimiento universal para que no saludáramos á quien dijo en los asomos de la última primavera, desde las alturas de un solio erigido sobre un escudo y rodeado de amenazadoras regiones, que no estimaba como la mas alta de las glorias humanas la gloria militar, y no creia ningun honor asequible á los hombres tan grande y duradero como el honor de reinar sobre un pueblo soberano y libre.

La fatalidad ha querido que este príncipe tan liberal llegase al trono en los dias en que á sus piés llegaba la muerte. Pero si algo prueba como la fé viva en una idea mantiene al hombre contra los decretos mismos de la naturaleza y le presta fuerzas morales con que vencer y apartar por un momento el rigor inexorable de la fuerza material, es la horrible, pero la sublime agonía de Federico III, aprovechando los últimos instantes del vivir penoso é incierto para sembrar la verdad.

Pocas escenas tan trágicas recordarán los humanos anales como el combate mantenido alrededor del moribundo por todos los individuos cesaristas con todos los individuos liberales de su familia, empeñados aquellos en arrancarle hasta la fugaz corona ceñida en el ocaso de su existencia malograda, y empeñados éstos en que inscribiera su nombre glorioso, aunque fuese con resplandor fugaz, en los épicos anales de nuestra libertad. Nunca le agradeceremos bastante á su tierna é infeliz esposa la energía opuesta por su férrea voluntad contra las imposiciones del canciller aleman, muy resuelto por no interrumpir ni un minuto su enorme dictadura y contra las obsesiones del heredero muy ganoso de su cuantiosa herencia.

La muerte descubre ahora que la opinion pública europea tuvo iluminaciones infalibles adivinando y maldiciendo lo sucedido en torno de aquel tristísimo lecho, en que agonizaba el imperio liberal de Alemania. Ese doctor inglés, tan aborrecido por la corte reaccionaria, tan calumniado por los venenosos reptiles bismarquistas, ha merecido bien de la humanidad al proceder en su cura de suerte que diera el mundo cómo podia oponerse al borde mismo de un sepulcro la política verdaderamente cristiana y liberal de un alma luminosa y grande á esa política reaccionaria y militar que perturba Europa entera y nos trae hace tiempo, á guisa de guerra devastadora, en desolacion y en ruina. Si las operaciones radicales propuestas por el colegio médico del partido bismarquista se hubieran efectuado, no llega, no, Federico III al trono en un dia para dejar el gérmen inextinguible de progreso, y muere sin remision á la fuerza y á la violencia del remedio.

La medicina inglesa tan criticada por los imperiales y con tanto acierto propuesta por la enérgica esposa del moribundo, ha mantenido la vida, en los momentos de su propia extincion, el tiempo necesario para sembrar en la conciencia germánica una incontrastable aspiracion á su libertad y á su progreso.

Esos llamamientos desde las alturas á la religion del derecho, esas invocaciones, trágicas verdaderamente, pero desinteresadas, porque provenian de un moribundo; ese combate del cadáver galvanizado por la idea con tantas siniestras sombras de las edades pasadas; ¡ah! no han sido inútiles pues refrenarán las voluntariedades y los caprichos del inexperto mozo, en quien recae una tan sacra herencia. Federico III, envuelto ya en las tinieblas que de su próximo sepulcro se alzaban extinta la voz, como presa del silencio de la eternidad, sobre sus huesos calcinados por la fiebre y comido por el cáncer, acaba de mostrar cuanto puede la humana voluntad, no despidiendo un ministro como Puttkammer, cosa en último término facilísima, condenando, como si una inspiracion divina se lo sugiriera, en el momento supremo que solo deja ver la idea de justicia, un sistema de política siniestra, consagrado á convertir Alemania en una especie de prédio imperial y á los electores alemanes en una especie de rebaño, con lo que no solamente se pudre aquel suelo, se pudre y se contagia tarde ó temprano toda la humanidad.

Pocos dias antes de mediar Junio, la enfermedad que aquejó en los últimos ocho meses á Federico III tocaba en sus postrimerías. El infeliz enfermo apenas podia valerse, y sin embargo reconcentraba en sí la voluntad con la inteligencia, para irse del mundo sin desfallecimientos y sin temor. Con miradas y no con frases, mudo ya por completo; con gestos y no con ideas, separado ya del mundo, escribia el testamento de su vida, llegada, entre horrores, al trance postrimero. Ya estrechaba la mano de su mujer y la colocaba entre las manos de Bismarck; ya pugnaba por trasmitirle á su hijo con la última luz de sus ojos los efluvios mas vivos de su alma; pero todo, todo en vano, por que la fatalidad lo habia dispuesto de otra manera y sus efusiones iban á estrellarse contra la implacable razon de estado representada por el jóven césar y su primer ministro. Al fin y postre aquella vida tan porfiada en aquel cuerpo tan roto, se acabó para siempre. Un catre de hierro recibió sus restos, un manto blanco de lana los cubrió, una corona de laurel guerrero, muy repulsivo á quien amara sobre todo la libertad y la paz, quedó sobre aquel mudo y vacio pecho en que latiera un corazon todo él para la humanidad.

Bien diversos los funerales suyos y los funerales del padre. Llegando este al natural término de su vida, representante de ideas contrarias á las que privan hoy en el humano espíritu, emperador férreo y autoritario, naturalmente obtuvo las aparatosas honras fúnebres que pueden ofrecer los poderosos á sus héroes; mas no esas lágrimas con que han regado los pueblos la tumba de su hijo; no esas coronas de yertas, mas bien olientes flores, imágen de las malogradas esperanzas que se lleva consigo. Sobre todo hay junto á Federico III la tierna y poética figura de su esposa, quien provoca y atrae desde las altas eminencias adonde la elevaron su nacimiento y su destino, compasion universal. Nacida en tierra de libertades; criada entre los estruendos de la tribuna y de la prensa; hija por su alma y por educacion del siglo XIX, ideó trocar ese cuartel de pretorianos llamado Prusia en una sociedad moderna de hombres libres; y este humano propósito, de su historia honor y de su viudez consuelo, hála hecho infeliz y mártir, como suelen todas las grandes ideas hacer á los que la profesan, pero en una infelicidad y en un martirio superiores de suyo á todas las satisfacciones granjeadas por el triunfo inmerecido y por la fortuna ciega.

La humanidad jamás olvidará, jamás, el combate á muerte, por ella sostenido con los que detestaban las instituciones parlamentarias y atribuian á la virtud y poder de su influjo el mantenimiento de las ideas progresivas en Alemania, como si estas ideas pudieran alguna vez extinguirse y apagarse por completo en la humana conciencia. Lo cierto es que su férreo suegro, despues de haber pugnado con tanto empeño contra la opinion prusiana, enemiga de reinas extranjeras, abandonóla por completo, en cuanto advirtió lo vivo de sus ideas liberales y lo arraigado de su educacion constitucional. Y no menos cruel fué con ella durante los años últimos el canciller Bismarck.

¡En cuántas ocasiones el dardo sarcástico que vibraba en sus labios acerbos iba derechamente á clavarse, no en el partido parlamentario, á sus ideas y á sus proporciones opuesto, en la princesa insigne que mantuviera vivo el fuego de la esperanza liberal sobre Alemania. Y Bismarck y Guillermo I eran por todo extremo injustos.

Las ideas liberales aparecen como ideas innatas en el emperador Federico. No cede, no, á sugestion alguna en su voluntad y en su pensamiento; brota la idea viva en su espíritu como puede brotar un raudal en la montaña, espontáneamente. Además por dos lustros ha ido á las universidades alemanas; y en las universidades alemanas, quiéranlo ya ó no lo quieran sus césares, aprende la juventud el derecho que trae consigo cada hombre al nacer. Luego allí se oye un coro de alabanzas perpetuo al gran rey Federico III, alma verdadera de Prusia y de su dinastía. Tal rey no aparece, no, en la historia como un rey reaccionario. De ser un rey reaccionario no seria un rey tan excelso y tan grande.

Las verdaderas alabanzas del siglo han sido y serán siempre para quienes los empujan é empelen al cumplimiento de los humanos ideales, no para los que tuercen su curso y pugnan por volver atrás la corriente del rio de los tiempos. Aunque los defensores de las nuevas ideas resulten de suyo tan humildes, como aquellos que caian en el circo romano, se alzan á una bendecidos en los altares de la religion y del arte, mientras sus perseguidores yacen todos en los infiernos de la historia por mas que hayan pertenecido al número de los omnipotentes y llamádose poderosos césares. Las glorias duraderas son las glorias puras de la libertad, como los bienes verdaderos son los bienes puramente morales. Si Federico el grande no sirviera, como sirvió al progreso humano, en grandeza ¡oh! seria como la grandeza de Juliano el Apóstata, como la grandeza de Felipe II, gloriosísima para ellos personalmente y ufanadora, mas nociva de todo punto al resto de la humanidad, muy nociva.

Emilio Castelar

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 26 de Julio de 1888

PRESIDE EL SEÑOR TORRES

Se abrió la sesion á las 2 y 5 p. m. con asistencia de los señores Silva, Vila, Castro, Perez, Cuestas, Gomensoro, Paullier, Freire, Ramirez, Gonzalez Rodriguez, Herrera y Obes y Mayol.

Por mocion del señor Freire se suprime la lectura de los documentos oficiales que contienen las actas.

Leidas y aprobadas cinco actas se dió cuenta de lo siguiente:

El P. E. acusa recibo del presupuesto de la secretaría de V. H. y Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo.—(Archívese).

El mismo Poder acusa recibo de la ley que dispone que el Presupuesto General de Gastos para 1887-88 continúe rigiendo hasta el 30 de Setiembre del corriente año.—(Archívese.)

La H. C. de R. R. comunica que se ha declarado instalada y pronta para ocuparse de los asuntos que motivan la convocatoria extraordinaria—(Archívese.)

La misma remite el proyecto de ley de Contribucion inmobiliaria para el año económico de 1888-89.—(C. de Hacienda.)

—No siendo para mas el acto se levanta la sesion 2 y 30.

EXTERIOR

La Exposicion de Barcelona

Adrede he dejado pasar la época de las fiestas con que este universal certámen se ha inaugurado para venir á estudiarlo con la mayor tranquilidad posible, que nunca es mucha la que tales acontecimientos permiten; y tambien—¿por qué no decirlo?—se hablaba con tanta variedad de lo que esto debiera ser y de la importancia que pudiese alcanzar que mas de uno temia sacrificar en balde su tiempo y sus intereses poniéndose en camino con ese objeto único.

Afortunadamente veo desvanecidas esas aprensiones. El éxito de la Exposicion de Barcelona no puede ya ponerse en duda. El aspecto que ofrecen las anchurosas naves del Palacio de la Industria y el interés que despiertan los objetos en ella colocados es bastante para que pueda este certámen sostener sin mengua la comparacion con muchos de los que le han precedido en las primeras capitales de Europa. Cuando ménos, puedo asegurar que los recuerdos y datos que conservo de las Exposiciones verificadas en Paris con igual carácter, en 1855 la una y en 1867 la otra, las cuales tuve encargo de estudiar, no me sugieren ideas de mayor grandeza, de más riqueza ni de más importancia industrial y científica que las dimanadas del espectáculo que hoy contemplo y admiro en esta grande, bella y por mil títulos notabilísima ciudad.

Muy distinta cosa debo decir del órden observado en la colocacion de los objetos, y que es deplorable por lo difícil que hace la observacion de los objetos. Cierto que es un mal este inherente á la índole de la cosa, por lo imposible de sujetar á regla tantas gentes de tan variado carácter y diversa procedencia.

Unicamente en una de las citadas Exposiciones de Paris, en la de 1867, pudo aminorarse mucho este inconveniente, sacrificando de un modo absoluto lo agradable á lo útil para establecer la mayor regularidad en las instalaciones y facilitar el órden y el exámen: con lo que resultó un edificio central de aspecto desgraciado y feo, sí, pero muy aprovechado en todos sentidos.

Era una enorme construccion en masa, baja y redonda, de color grisiento, que formaba como extensa mancha en el centro del bello parque cuajado de preciosos jardines y pabellones que formaban el conjunto de la obra. Pero aquella gran masa enigmática y sombría, desprovista de carácter arquitectónico, se componia de tantas galerías circulares y concéntricas como secciones resultaban de la clasificacion adoptada para las materias que en ellas se habian de exponer: las del centro, mas pequeñas, se destinaban á los objetos delicados de poco volúmen y mucho valor relativo, y en proporcion iban las demás aumentando la capacidad por su mayor radio, segun el desenvolvimiento que cada seccion requeria.

Así dispuestas las cosas, se cortaba en segmentos aquella masa redonda desde el centro á la circunferencia, como si fuera un pastel del que cada nacion obtuviera un pedazo que participara de todas las secciones proporcionalmente á la que habia calculado necesitar. Con esta disposicion el visitante sabia desde luego el lugar que ocupaba el pais que le interesaba observar y tambien, dentro de su particular recinto, la galería correspondiente al especial estudio que se proponia hacer.

Pero este buen ejemplo no fué seguido, lo que prueba que es solamente el progreso industrial lo que con estas exposiciones se busca; y en las que siguieron á la indicada se quiso hermanar de nuevo la belleza y suntuosidad del continente con el interés y la curiosidad del contenido. Este ha sido tambien el criterio que en Barcelona ha dominado, dando por ello rienda suelta los arquitectos catalanes á su facundia para crear magníficas obras de arte, que yo no describiré por dos razones: la primera, mi absoluta incompetencia; la segunda, por considerar que ya los lectores han sido puestos al corriente de todo eso por las crónicas que, con profusion de detalles, se han ya escrito.

Siguiendo, pues, el sistema usual en la materia, las 24 galerías del Palacio de la Industria se han repartido entre las diferentes naciones, ocupando desde luego la gran nave central de 125 metros de largo por 34 de ancho la seccion oficial de nuestro Gobierno, que ofrece á la vista, en ese anchuroso local, una exposicion tan ordenada como rica y abundante de cuantos objetos usan y cuantos trabajos ejecutan todos los institutos que de la administracion pública dependen, ya sean científicos, administrativos ó militares.

Si en otras ocasiones y en otro órden de cosas dan nuestros gobernantes frecuentes motivos de crítica, en esta parte de la Exposicion bien debe decirse que solamente merecen elogios; las instalaciones de los diferentes ramos, perfectamente presentadas con sujecion á un método claro y bien seguido, facilitan el estudio á que convida con vivo interés el aspecto y la significacion de los objetos que por do quier se ofrecen á la vista del visitante, y un catálogo impreso bien detallado da satisfaccion inmediatamente á toda curiosidad; y tanto mas se aprecia este catálogo como que actualmente es el único de que se puede ayudar el observador; ninguna otra seccion lo tiene, ni mucho menos ha sido posible hacerlo aun de la Exposicion en general, que tanto ha de crecer todavia.

Con gran contentamiento de mi amor patrio, veo de continuo á multitud de extranjeros hacer observaciones y tomar apuntes en esta interesante galería, no escaseando los elogios y rectificando algunos equivocados juicios sobre el grado de cultura y adelanto en que se halla nuestro pais.

Los cuerpos de ingenieros de minas y los de montes se hacen notar mas principalmente por magníficas colecciones minerales y forestales, de tan vivo interés como alta importancia científica; y no solamente los hombres de ciencia, sino tambien los profanos, contemplan absortos las extrañas exhibiciones de la paleontología, esa especie de arqueología científica que, desdeñando por pequeño el período histórico, se lanza hasta contemplar las remotísimas edades que á la formacion de la tierra contribuyeron, formulando en consecuencia tales asertos que por increibles se tendrian si no se comprobaran por los vestigios fósiles que dejara cada una. Quede para mas adelante dar idea de lo mucho bueno que este gran centro contiene, y sigamos en la ojeada general á que debo limitarme hoy.

Las demás galerías que á un lado y otro de la indicada se hallan dispuestas en semicírculo por su frente, y, como si dijéramos, á manera de abanico, son de dos tipos por su forma y dimensiones: seis de cada lado son rectangulares y miden 100 metros de largo por 20 de ancho, mientras son otras tantas las que entre ellas existen, y que por consecuencia de la forma irradiada de la construccion general resultan triangulares, y mas bien diré cónicas por hallarse cortado su vértice para dar lugar á la formacion de otra galería semicircular, relativamente mas estrecha y que sirve de enlace por tener en ella entrada todas las demás.

Segun á primera vista he podido advertir, las Repúblicas hispano americanas, con el Japon y la China, ocupan totalmente una de las dichas galerías rectangulares; dos la Francia con la Bélgica; una, con su aneja triangular, Austria Hungría; una Alemania; una Inglaterra; una Italia; una los Estados Unidos; una Portugal con Rusia y Suecia, y las demás España.

Pero todo esto está sujeto á inevitables alteraciones, porque con ser mucho lo que hay ya colocado, mucho es tambien lo que resta por colocar, segun deduzco de la enorme cantidad de fardos que veo sin abrir y los constantes arribos que afluyen á la especial aduana que para la Exposicion se ha establecido.

Y ¡quién lo diria! las salas destinadas á España son las que se presentan con más atraso; pero, en cambio, ¡con qué febril actividad se trabaja en ellas actualmente! ¡Con qué afan se construyen grandes y artísticas instalaciones que comportan un gasto de 10, 12 y hasta 15,000 duros cada una! Es que justamente en España es donde más se ha desconfiado hasta hoy del éxito de esta Exposicion; los catalanes, ellos mismos y hasta los grandes industriales barceloneses se han mostrado remisos en acudir al certamen, y solamente cuando vieron la afluencia de productos extranjeros, cuyos expositores se manifestaban satisfechos de los locales que se les adjudicaban en grandiosas construcciones, hechas como por ensalmo y sobre todo el magnífico espectáculo, único hasta ahora en el mundo, y que nos fué dado presenciar en estos dias, de las más poderosas y perfectas escuadras de todas las naciones reuniéndose para saludar con su colosal artillería y las aclamaciones de sus innumerables tripulantes á la egregia señora que aquí se presentaba con toda la esplendidez de la Casa Real de España; cuando todo esto, digo, les hizo ver que la cosa iba de veras, se resolvieron á concurrir tambien y á no escasear los sacrificios para no quedarse atrás; y dada esta resolucion que el espíritu de competencia sostiene y anima, los retardatarios se empeñan en compensar el tiempo perdido en fuerza de lujo y la extension de sus muestrarios.

Así se explica que, como antes, dije, sea mucho lo que se halla en trabajo, no obstante ser mucho tambien lo concluido, y que algunas de las grandes galerías que ya podrian considerarse lucidamente llenas con lo que contienen, se trasformen cada dia por la acumulacion en ellas de nuevas lujosísimas y artísticas instalaciones. Esto explica tambien cierto desórden de clasificacion, tanto en la de nacionalidad como en la de materias, porque una vez abierta y muy anchamente la mano en las primeras recepciones, no era justo despues el rehusar ni limitar sin muy fundado motivo, y de esto pende igualmente que no tengamos aún catálogo general que facilite la observacion y el estudio.

En conclusion, y por lo que hace á la parte industrial de la Exposicion Universal de Barcelona, puedo afirmar que, tal como hoy se halla, alcanza una altura proporcionada á la mayoría de las que con igual carácter la han precedido; y que cuando dentro de un mes se complete, puede que se califique como la mejor de todas. Importaba mucho que esto se supiera, por el honor que á Barcelona y á España entera de ello resulta.

Barcelona, Junio 20 de 1888.

Manuel Casado.

El Dios Oro

La produccion aurifera en todo el mundo

Basándose sobre las investigaciones mas recientes, el ingeniero G. B. Contarini, perteneciente á la oficina geológica de Roma, ha descrito las minas y depósitos auríferos en todo el globo.

Tambien el oro ha sufrido la ley de la decadencia: con todo su poder no ha podido sustraerse al destino comun.

En 1885 la produccion de oro fué de 150,968 kilógramos que tenian un valor de 503.388,830 francos.

No ha habido diferencia notable con la produccion del año anterior. Sin embargo, si se confronta la cantidad del precioso metal que se obtenia treinta años antes, no hay motivo para estar satisfechos del poderoso Dios, que ha ido ocultándose cada vez mas en las entrañas de la tierra, para sustraerse á la avidez insaciable de los mortales.

En el decenio de 1850 á 1860 se produjeron por término medio, 675 millones de oro cada año. En el decenio siguiente el término medio bajó á 635 millones; y en los diez años sucesivos el producto bajó 540 millones.

Desde 1880 en adelante no se pudieron pasar de mucho los 500 millones.

El año 1885 pareceria indicar una pausa en el movimiento descendente, que ha influido tanto en la depreciacion de los demás metales y de todas las mercaderías.

Italia posee dos grupos de yacimientos auríferos; el primero en el monte Rosa, en los Alpes occidentales, que comprende algunos valles de Ossola y de la parte superior de la Valsesia; el segundo en los Apeninos de Siguria, que comprende los valles de Corsente y de la Piotta, con una parte del valle Stura.

Dos sociedades trabajan actualmente, buscando oro, en el valle Anzasca, cerca de Pestarena.

En Val Toppa hay dos filones; en el principal de estos la presencia del oro se percibe á la simple vista. En el otro filon el oro está mezclado con sulfuros metálicos.

Hay cuatro establecimientos en Val Toppa, que dieron en 1885 seiscientos mil francos de producto.

Una sociedad genovesa se ha propuesto explotar los yacimientos auríferos del valle de Corsente, estudiando el tratamiento mecánico de los aluviones y de las arenas, particularmente las de los torrentes Orba y Corsanto.

Esta es hasta ahora la riqueza aurífera que posee Italia. Es poca, en verdad; pero hay en Europa otras naciones que se encuentran, bajo ese punto de vista, en condiciones peores.

La Francia no tiene explotacion aurífera de ninguna clase. En Alemania han cesado las que existian, y lo que figura en las estadísticas germánicas es un producto secundario.

Inglaterra tuvo en 1883 una produccion de oro de solo 196 mil francos.

Se han descubierto ya cimientos auríferos en la península de los Balkanes, pero todavia no se ha emprendido su explotacion. Si se deja en paz á los búlgaros, son capaces de ponerse á buscar oro con la mejor voluntad, haciendo un beneficio á sí mismo y á toda la vieja Europa, que la necesita.

Hay en España grandes yacimientos de oro, pero hasta ahora se ha sacado poco provecho de ellos. Una sociedad francesa ya ha gastado 4 millones para fundar un establecimiento en los extensísimos aluviones auríferos de la vertiente N. E. de Sierra Nevada y cree haber empleado bien sus capitales.

Calcúlase que la produccion aurífera de la Rusia europea pasa de 19 millones.

Austria recoge poco, pero Hungría pasa los seis millones.

En la Rusia asiática no se obtuvieron menos de 123 millones de oro en 1885; el Japon dió 882 mil francos.

A más de 12 millones ascendió el producto del oro en el Transwaal durante el mismo año; y Costa de Oro (Guinea) no desmiente su nombre, puesto de que sus filones se exportan diez millones de oro por año. En una region de la Costa de Oro el divino metal se encuentra en el estado nativo, ó sea entre minerales de plata, cobre, zinc, estaño y antimonio.

La bella California no se mantiene á la altura de su fama, porque tambien ella va degenerando. En 1880 casi habia dado 89 millones de oro, pero en 1885 produjo solo 65 millones y 786 mil francos.

Existen en California 300 cultivos de minerales de oro ó plata aurífera en filones.

En algunas minas del condado de Plumas las excavaciones alcanzan una profundidad de 500 metros bajo la superficie del suelo.

Entre los estados del Pacífico, ocupa el primer lugar Nevada, cuya produccion, sin embargo, deriva de yacimiento en los cuales predominan los materiales de plata.

En el gran filon argentífero llamado *Comstockclode*, en el condado de Storey á los piés del monte Davidson, se han hecho los trabajos de mayor importancia por más de cien sociedades, que representan el inmenso capital de seis mil millones de francos y están esparcidos en el llamado *Washoe*, territorio que comprende los distritos de Gold Hill, Virginia y American Flat. En conjunto el valor del oro extraido de las minas de Nevada fué en 1885 de 16 millones 58 mil francos, mientras en 1880 habian dado un producto de 25 millones y 221,000 francos. Como se vé, la disminucion es notable, mucho más si se tiene en cuenta que en 1876 se recogieron solo de las minas del Washoe 90 millones de oro.

En cambio la extraccion de las mismas del territorio de Jlaho en los Estados Unidos, fué adquiriendo vigor, habiendo sido en 1885 de nueve millones 324 mil francos; mientras en 1880 habia bajado á 7 millones 665 mil francos.

En las demás afortunadas tierras de los Estados Unidos del Pacífico, el territorio de Azona dió en 1885 cuatro millones y medio, el de Oregon mas de cuatro millones, el de Alaska millon y medio, el territorio de Utah 932 mil francos y el de Washington 622 mil francos.

Se puede, por consiguiente, calcular en 103 millones todo el oro producido por los Estados del Pacífico en el último año del cual se tienen noticias.

Fué tambien abundante el producto en las minas de las Montañas Rocosas, habiéndose obtenido más de 59 millones.

En otros lugares del Atlántico (Estados Unidos) se obtuvieron 2 millones 222 mil francos. Las Carolinas (E. U.) no producen ménos de un millon cada año.

Remontándonos al principio del siglo, podemos decir que desde 1804 hasta el año 1885 inclusive, el oro extraido de las minas de los Estados Unidos de Norte América pasa de 9000 millones de francos.

El Canadá no produce mas de 6 millones de oro cada año.

Están en continua decadencia las minas de la Colombia, que ahora dan dos millones y medio, mientras en 1878 habian dado 6 millones y medio.

Nueva Granada produce 20 millones anuales; la confederacion mejicana 6 millones; los demás estados de la América del centro y del sud 30 millones más ó menos.

Australia no produce menos de 123 millones por año, obteniéndose 66 millones y medio solo de Victoria. Mas que al empobrecimiento de los filones, la decadencia que tambien ha sufrido en Australia la produccion del oro se atribuye á los defectuosos sistemas empleados en la extraccion y purificacion.

En la América meridional—dice el ingeniero Contarini,—se han descubierto nuevos campos auríferos que prometen mucho; si las esperanzas de los buscadores no quedan defraudadas, podremos, añade, saludar el regreso de la feliz edad del oro, que desde hace veinte años ha ido decayendo.

Desgraciadamente ya sabemos aquí cuanta exageracion habia en los informes que prometian una nueva California en el Cabo de las Vírgenes, del que nadie ya se acuerda, aunque seria bueno saber qué se hicieron todas aquellas concesiones que durante meses enteros llovieron sobre el Gobierno.

Es indudable, de todos modos, que el *aura sacra fames* es todavia en la humanidad tan viva, ó mas seguramente que en los tiempos de Virgilio.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Direccion de Cementerios—Montevideo, Julio 26 de 1888.—Señor Receptor:

Sírvase Vd. pedir informes á la Inspeccion del Cementerio Central, respecto del grado de verdad de la denuncia que contiene el adjunto recorte de *La Tribuna Popular*, de esta tarde:

«Nuestro reporter nocturno, que vé en la oscuridad, mas que otros de buena vista al claro del sol, transitando anoche por las apartadas calles de Yaguaron, Estanzuela é Isla de Flores, ha recojido lo siguiente, de labios de vecinos de la localidad:

«Que la portada del Cementerio Central habia sido abierta, dando paso á un cadáver!

«Le observamos al reporte nocturno, que esto era demasiado fuerte. Que no podia ser en manera alguna, que el reglamento del cementerio prohibe tal cosa; que no estábamos bajo el dominio de una epidemia, al ménos oficialmente declarada; y por último, que han pasado los tiempos de la «Dama Blanca,» en que los aparecidos imaginarios daban tanto que hacer á las gentes sencillas.

«El reporter insiste, en que los vecinos han visto abrirse la portada central, á los sepultureros y el ataud, guiados todos los pequeños farolitos, iguales á los del tiempo de la pajuela.»

«De esto, pues, damos traslado á quien corresponda.»

Dios guarde á usted.

Pedro Etchegaray.

Receptoria de Cementerios. — Montevideo, Julio 26 de 1888.—Pase á la Inspeccion del Cementerio Central.—*Cantera.*

Inspeccion del Cementerio Central.—Julio, 26 de 1888.—Señor Receptor:

Ayer á las 6¼ p. m. se abrió la puerta del cementerio para dar entrada al cadáver de Rita Silva, que recien se sepultó hoy á las 12 m. porque cuando lo trajeron no hacia aun las 24 horas del fallecimiento.

Nada tiene de particular que se traigan cadáveres á este cementerio sobre todo cuando no son epidémicos, porque no está clausurado todavia.

Respecto de la hora si bien es verdad que habia pasado la que fija el Reglamento, para cerrar las puertas del cementerio, no sé hasta que punto es admisible la denuncia del diario, desde que si algo ha habido, por parte de esta Inspeccion es exceso de celo y muchos deseos de servir al público.

Comprendo que se formule un cargo cuando se sirve mal; pero cuando el empleado, en obsequio del público, vá más allá del límite de sus deberes, creo que más merece aplauso que vituperio.

Ni pido lo uno, ni merezco lo otro.

Es cuanto tengo que informar al señor Receptor respecto de la denuncia que hace *La Tribuna Popular*.

Dios guarde á usted.

Eloy Garcia.

Receptoria de Cementerios—Julio 26 de 1888—Elévese á la Direccion—*C. B. Cantera.*

Direccion de Cementerios—Julio 26 de 1888—Publíquese—*Etchegay.*

Carteros—Los periódicos norte-americanos anuncian solemnemente que los carteros de los Estados-Unidos realizarían en Nueva-York una gran parada, con motivo de la fiesta nacional del 4 de Julio, en honor de la ley de las 8 horas de trabajo, aprobada recientemente en su favor por el Congreso federal.

Tomarian parte en la formacion 7,000 carteros, comprendidas las delegaciones de todas las ciudades del pais.

Despues de la parada se celebraria un gran banquete en la Nilson Hall y un *meeting* en la Tammany-Hall.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima.)—Hoy saldrán: el *Proveedor*, el *Júpiter* y el *Villa del Salto*, para Buenos Aires; el *Magellan*, para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Noticias marítimas—El 24 salió de Barcelona para este puerto el *Sud-América*, procedente de Génova.

En igual fecha el *Roma*, de Nápoles.

El 23 fondeó en Génova el *Gio Batta Lavarello*.

Boticarias—El gobierno ruso acaba de autorizar el ejercicio de la farmacia á las mujeres, exigiéndolas, como es natural, que cursen y prueben la facultad al igual de los hombres.

Telefonia en el mar—Entre todas las invenciones que han tenido por objeto desde hace algunos años remediar la insuficiencia de medios de comunicacion entre buques en el mar, sobre todo en tiempos de niebla, existe una que, por su sencillez, parece muy superior á las demás, y consiste en una trompeta, fabricada especialmente por un jóven electricista de Fernbank, cerca de Cincinnati (Ohio), llamado Mr. H. B. Cox. Se funda en la aplicacion de un descubrimiento que ha hecho, relativo á la gran distancia que puede recorrer un sonido cuando es repetido por el eco y repercutido de una manera especial.

La trompeta parlante construida por Mr. Cox,

BANQUE FRANCAISE

L. B. SUPERVIELLE & C.ª

CALLE ZABALA NUMERO 78 A

CASA EN BUENOS AIRES—PIEDAD 18

Capital social. . . . . $ 1.000,000

El Banco dá y toma letras de cambio por cualquiera cantidad, á la vista y á plazos; y tambien expide órdenes telegráficas de pago á tipos convencionales.
Se encarga de la compra y venta de títulos, Fondos Públicos, Cédulas Hipotecarias, etc., en Lóndres, Paris y Buenos Aires, como tambien de mandar vender ó comprar oro en esta última plaza y de efectuar cobros en todas ellas por cuenta de terceros.
Hace efectuar pagos, por medio de giros postales, en todas las ciudades y pueblos de Francia.

TASA DE INTERESES

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, regirán los siguientes:

SE ABONA—Sobre depósitos en cuenta corriente. . . . 4% anual
Sobre depósitos á la vista . . . . 4% »
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 á seis meses ó con 30 dias de aviso. . . . 5% »
Sobre depósitos por más de 6 meses. . . . 6% »
SE COBRA—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco . . . . Convencional
Sobre descuentos. . . . 10% anual
Convencional

Montevideo, Abril 1.º de 1888.
898-perm.2ª pág.

desempeñada por R. Pantaleoni, Borlinetto, Cardinale, Menotti, Vecchioni, etc.
Precios y hora de costumbre.

Campo eúskaro—*Partidos de pelota*—El domingo 29 de Julio de 1888.—Tendrán lugar dos interesantes partidos á 40 tantos el primero que empezará á las 2 en punto, y á 50 el segundo, á saber: 1er. partido, Portal y Juancito contra Vicente y Zubiri; 2.º partido, Maicorra y Errotari contra Manolo y el Tuerto de Villabona.
Ambos partidos se jugarán á chistera y á sacar del 5, pasar el 4 y no el 7.
Precios—Entrada con asiento para los sócios $ 0.50; idem para los no sócios, 1.00; id. señoras con asiento de sillas, 0.50.
Idem libre para los niños menores de 12 años que vayan acompañados de sus padres ó deudos.
1933-2.ed.

José B. Gomensoro

SEGUNDO REMATE

A PLAZO DE 20 MESES

SOLARES GRANDES Y CHICOS
CON FRENTES Á LAS CALLES
Nueva Palmira, Defensa, Hocquart y Municipio
EN LA MAS PINTORESCA POSICION
De aquellos alrededores
NO HAY TERRENO MAS ALTO
De allí se domina todo: el puerto, ...

José B. Gomensoro

ATENCION A ESTE REMATE
OJO CAPITALISTAS
Y ESPECULADORES
2975 VARAS DE TERRENO

ES LA ESQUINA SAN JOSÉ Y MÉDANOS
DIVIDIDA EN SEIS SOLARES
EMPEDRADO, VEREDA Y CERCO
VENTA EN LOS MISMOS
AL CONTADO

El domingo 29 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su dueño y con órden de vender sin reserva. Estos 6 lotes de terreno, dando opcion del uno á otro—el área total se presta para un gran establecimiento.
La importancia de esta localidad está al alcance de todos, dista una cuadra de la calle 18 de Julio y una de la futura Casa de Gobierno. Títulos inmejorables. El comprador de cada solar dará el cinco por ciento. El siguiente cróquis impondrá del área de cada solar.

CALLE SAN JOSÉ
NORTE

13 v. 161 — 34 v. 233 — 459 vs. 0352 — Núm. 1	11 varas — 383 varas 7130 — Núm. 2	11 varas — Área 383 varas 7130 — Núm. 3	12 varas — 34 vs. 883 — Núm. 4 — Área 418 vs. 596	12 vs. 50 — Núm. 6.—Área, 635 vs. 5375 — 49 varas 828
15 varas	Área, 707 varas y 4150 — Núm. 5			

OESTE — CALLE MÉDANOS

1770-jl-8.

JAIME MAESO

En la calle Justicia, por donde pasa el Tranvia Oriental, Lima, Nicaragua, General Pagola y otras
Todas empedradas, con trenes y rodeados de edificios que se están construyendo
VENTA POR ÓRDEN Y CUENTA
DEL

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

PAGADEROS EN 30 MENSUALIDADES
El domingo 29 de Julio á las 2 de la tarde
Venderé estos únicos solares en la calle Justicia, la más importante de aquella progresista localidad, los mejores y más centrales solares
22.º REMATE

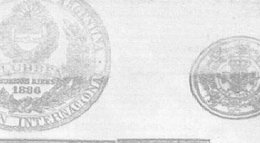
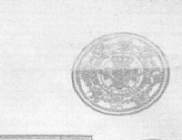
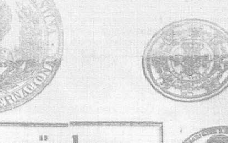
EN TREINTA MENSUALIDADES!!

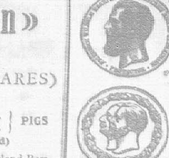
Nadie debe faltar, pues ya no quedan sino unos cuantos solares que vender, y es necesario aprovechar estos últimos momentos, pues nunca se han vendido terrenos tan lindos, tan centrales y pagaderos en tan generosas condiciones.
Es inútil entrar en consideraciones para demostrar la importancia de estos solares y la conveniencia que hay para los que quieran asegurar su porvenir. Todos sabemos ya que los preciosos solares que el Banco Constructor Oriental vendió en aquella venturosa localidad, hoy se venderían por doble precio al que fueron comprados, y si esto, que es razonable, ha sido en cuatro meses, calcúlese lo que sucederá para el verano. Aprovechar estos últimos momentos y comprar en tan buenas condiciones, esa debe ser la consigna de los hombres previsores.
Los trenes saldrán de la Plaza Matriz á la una y media de la tarde.
El mejor postor de cada solar consignará 20 pesos.
1927-jl.27.

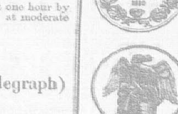
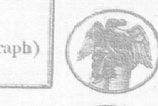
hore» padre del célebre trotador francés «Gotard».

PEDIGRÉES

Sociedad hípica de percherones de Francia
Percheron «Júpiter» por «Cheri» y «Nargot» nacido el 5 de Mayo de 1885, tordillo negro.
Percheron «Voltigeur» por «Luther» y «Poule», nació el 20 de Abril de 1885, tordillo moro.
Percheron «Carillon» por Cheri y «Lizette», nació el 20 de Abril de 1885, tordillo moro.
Percheron «Ajax» por Cheri y «Bichette», nació el 20 de Abril de 1885, ...



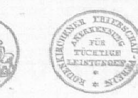
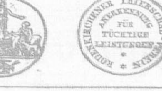












Breeding Establishment «Sürwürden»

Over 400 Prizes, Medals etc. in Europa and America
OLDENBURGH COACHING HORSES (STALLION & MARES)
Pure bred Storthorn (Durham) Cattle
PURE BRED COTSWOLD . . . } SHEEP || PURE BRED YORKSHIRE . . . } PIGS
» » OXFORDSHIRE-DOWN . . . || » » BERKSHIRE . . .
(Trakehnen and Hannoverian Horses and Olbenburgh Cattle also dilivered if wanted)

(The *Oldenburgh horse*, substancial build, fine style and splendid action is very much like the "Cleveland Bay" (they are related). Early maturity, great hardiness and constitution. The *Shorthorns, Sheep* and *Pigs* above named are tribes from the best herds and flocks of England. (*Booth, Aylmer, Hutchinson, Treadwell, Case, Whorley, Gillets, Wainman, Howard, Lord Ellesmere, R. Swannick etc.*) Being bred for years in Germany where the clima is much rougher than in England, they are much liked from American Importers as they are very easy acclimated in consequence of their great hardiness and robustness. The animals are never pampered. Pasturing. The *Oldenburgh Cattle* (black and white) are very good milkers, heavy fleshed, hardy and do like very much what they call "Holstein Frisian-Cattle".)
Animals are shipped by *North German Lloyd Steamers* at the PORT OF BREMEN (about one hour by rail and steamboat from the farm). Farm joins station. Shipping, Insurance, food, groom etc. at moderate terms.
For prices and particulars address

EDWARD LÜBBEN

Sürwürden (Railway-Station) near Rodenkirchen (Post & Telegraph)
Grandukedom of Oldenburgh — Germany

PLAZA DE TOROS

DOMINGO BASSO

... se confeccionan y se hacen adornos artísticos de todas clases.
Depósito permanente de plantas para adornos de salones, patios, vestíbulos, etc.
Gran surtido de objetos de arte, como ser: jardineras, suspensiones preparados, acquariums con pescado, canastos para flores, floreros, macetas y todo lo concerniente al ramo.
Gran surtido general de artículos especiales para jardines, árboles frutales, florestales, bulbos, semillas de flores y verdura.
Casa especial en confeccion de ramos y coronas de flores frescas.
1854-sg.17

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO
84—CAMARAS—84

C. ROBIDO.
Administrador.

POLVOS DE COOPER

CURA INFALIBLE
PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS
Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza
MARCA REGISTRADA
El remedio mas eficaz, mas barato y mas cómodo que se ha ofrecido hasta ahora.
Representante en campaña DON GUILLERMO MERCER, quien se encarga de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece
UNICOS AGENTES INTRODUCTORES
MATTHEW, PINSENT Y C.ª
134, CALLE MISIONES, 136—MONTEVIDEO
14-pm.3

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO—RINCON 39

MOTORES Á VAPOR FIJOS SEMI-FIJOS Y SOBRE RUEDAS (de la fuerza) QUE SE DESEE — MÁQUINAS Á VAPOR CON Y SIN CONDENSACION CALDERAS DE todos los sistemas

Maquinaria completa para la fabricacion de aguardiente de maiz
PARA ALMIDON DE TRIGO, DE MAIZ Y DE ARROZ
Maquinaria completa para la elaboracion de chocolate y confites
PARA SODA HIELO Y CERVEZA
CILINDROS LEGITIMOS DE GANZ PARA MOLINOS
RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS—VIA FÉRREA PORTÁTIL
Máquinas para picar tabaco y para hacer ladrillos
MAQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS
Desnatadoras á mano y á vapor—Sistema DE LAVAL
Gran depósito de maquinaria agrícola y para herrerías, carpinterías, y hojalaterías
ÚNICO AGENTE DE LA RENOMBRADA SEGADORA-ATADORA MAC-CORMICK
Vende las máquinas garantidas y se encarga de su colocacion para cuyo efecto ha aumentado su personal con
UN INGENIERO MECÁNICO EXPERTO
Procura informes sobre rendimiento de industrias.
Da presupuestos y planos, tanto de instalaciones completas de fábricas como de cualquier máquina suelta.
Efectúa órdenes mediante una comision módica.
Para demostrar la bondad de las máquinas que introduzco, véase el certificado que se transcribe:

Rosario Oriental, Octubre 18 de 1887.
Señor don Ernesto Quincke.—Montevideo.
Muy señor mio: Como propietario del molino de agua y vapor, titulado «Igara de Artola» situado á dos cuadras de esta villa, cumplo con el deber de declarar:
1.º Que por intermedio de su casa he recibido y colocado en mi molino, las siguientes máquinas:
a—Una rueda hidráulica toda de hierro de 7 metros de diámetro por 1 metro 60 centímetros de ancho.
b—Una máquina á vapor de alta y baja presion y condensacion sistema Collmann.
c—Una caldera horizontal de 6 metros y 60 centímetros de largo por 2 metros de diámetro.
d—Seis juegos cilindros *legítimos de Ganz y Ca. de Buda-Pest.*
e—Una balanza automática para pesar el trigo que entra á los cilindros.
f—Una via férrea con sus correspondientes zorras para el transporte de trigo y harinas de los depósitos al molino y vice-versa.
2.º Que la rueda hidráulica, apesar de haber venido completamente desarmada, fué montada por el que suscribe, sin intervencion de mecánico alguno y funciona á mi entera satisfaccion dando más de la fuerza que se exigió al pedirla.
3.º Que la máquina que fué armada por su ingeniero, es sólida, de linda construccion y funciona con mucha exactitud. Tiene más de la fuerza requerida para mover todos los aparatos de mi molino—6 juegos cilindros, un par de piedras, limpiadores, 10 cernidores, etc.
4.º Que la caldera horizontal, montada tambien por su ingeniero no puede ser más económica en consumo de combustible y en muy poco tiempo produce el vapor suficiente para hacer funcionar la máquina.
5.º Que tanto los cilindros como la balanza automática y via férrea portátil llenan por completo las exigencias que tuve en vista al pedirlos.
Creyendo, pues, que es un deber de estricta justicia el manifestar á usted que nada tienen que desear las máquinas por usted introducidas y colocadas en mi molino, doy el presente certificado autorizándolo para que haga de él el uso que convenga á sus intereses.
De usted S. S.
Firmado—José A. Artola
16-dom-3ª.

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL

Aprobada por el Superior Gobierno por decreto de 5 de Julio de 1888

CAPITAL: $ 300,000 m/n. ORO

O SEAN 12,000 ACCIONES
DE 25 PESOS CADA UNA
Iniciador:—DON ANIBAL C. MENDEZ

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Artículo 1.º Se constituye una Sociedad Anónima bajo la denominacion de «Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional», cuyos propósitos y objetos son los siguientes:
Inciso 1.º Establecer líneas telefónicas en la Capital y demás puntos que se considere convenientes.
2.º Dotar de aparatos telefónicos con preferencia, las casas de los sócios que lo soliciten.
3.º Prestar igualmente este servicio al público cuando esté en condiciones de hacerlo.
4.º Hacer arreglos ó convenios de todo género con cualquier persona, personas ó sociedades, por amalgamar sus intereses con los de esta asociacion ó adquirirles sus derechos.
5.º Para llenar cualquiera ó todos los objetos y propósitos enunciados en los incisos anteriores, puede comprar, retener ó disponer de toda clase de materiales, bienes, sean muebles ó inmuebles, artículos ó títulos de crédito, pudiendo llenar estos fines por medio de acciones, de dinero efectivo ó crédito, segun mejor convenga á sus intereses.
Art. 6.º La primera emision será de nueve mil acciones y las subsiguientes hasta completar el capital se harán á medida que las necesidades de la sociedad lo requieran á juicio del Directorio.
Art. 7.º Las acciones se pagarán cincuenta por ciento al solicitarlas y el resto en la forma y tiempo que el Directorio lo solicite, segun las necesidades de la Empresa; salvo que el accionista abonara la totalidad á mayores cuotas que las fijadas por el Directorio, en cuyos casos se contarán los dividendos desde la fecha del pago.
Art. 9.º La Sociedad quedará definitivamente constituida ...

ESTOS CIGARRILLOS
SE VENDEN
EN TODOS LOS CAFES, CONFITERIAS Y ALMACENES

VEINTE PUROS

ESTOS CIGARRILLOS
SE VENDEN
EN TODOS LOS CAFES, CONFITERIAS Y ALMACENES

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIETE GENÉRALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
BEARN
Comandante—DE FERRY
Saldrá el 16 de Agosto de 1888
Para Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
PROVENCE
Comandante—LEMAITRE
Saldrá el de de 1888

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Para pormenores, ocúrrase á los únicos agentes, calle Zabala número 178.
15 *M. Llamas y Ca.*

VAPOR ARGENTINO
PROVEEDOR
Capitan—PIAGGIO
Carrera entre este puerto y Buenos Aires
SALIDAS DE ESTE PUERTO
Lúnes, Miércoles y Viérnes.
SALIDAS DE BUENOS AIRES
Mártes, Juéves y Sábados.
Precio de los pasajes:—1.ª $ 4.00,—2.ª $ 3.00.
Agente—E. VIDAL—Piedras, 186 3-pm

CHARGEURS REUNIS
Compañia francesa de navegacion á vapor
LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE
Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná
SALIDAS DE MONTEVIDEO: 10, 20 y 30
De cada mes) — EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS
RIO NEGRO
Capitan Guégan—Saldrá el 10 de Agosto, Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre
EL EXPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS
PAMPA
Capitan: Fontaine- Saldrá el 20 de Agosto, Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre
Tarifa de pasajes
De 1.ª $ 145—De 3.ª con camarote, $ 48.
LINEA DEL PARANÁ
EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS
SANTA FÉ
Capitan Panchevre—Saldrá el 2 de Agosto, Para San Vicente, Dunkerque, y Havre.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—
P. Christophersen.
142—CALLE PIEDRAS—142
Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147.

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA
El rapidísimo y expléndido vapor italiano
EUROPA
Capitan—Bacigalupi.
Saldrá el 4 de Agosto, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.
El expléndido y rápido vapor italiano
DUCA DI GALLIERA
Capitan—Rivera.
Saldrá el 15 de Agosto para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.
Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*
142—CALLE PIEDRAS—142

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(Società Riunite: FLORIO e RUBATTINO)
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ADRIA
Comandante—ROMANELLI
Saldrá el 30 de Julio de 1888 á las 10 a. m.
Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
MARCO MINGHETTI
Comandante— C. CAFFIORE
Saldrá el 7 de Agosto de 1888 á las 10 a. m.
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente Antonio Piaggio, Zabala 76.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado, siempre que no se efectuara el viaje.
Dá giros á la vista sobre cualquier punto de Italia, Francia, Suiza y Austria, y franquea cartas.
2

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS
EL PAQUETE FRANCÉS
CORDOUAN
Comandante—DUPONT
Saldrá el 17 de Julio, á las 4 de la tarde haciendo escalas en SAN VICENTE, VIGO BURDEOS.
EL PAQUETE FRANCÉS
NIGER
Comandante—BAULE
Saldrá el 25 de Julio á las 4 de la tarde para Burdeos, haciendo escalas en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.
EL PAQUETE FRANCÉS
ORENOQUE
Comandante—MORTEMARD
Saldrá el 9 de Agosto á las 4 de la tarde, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Se admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasajeros de proa con trasbordo para Marsella y Vigo.
Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia CALLE DEL CERRITO 195 (Altos).
El Agente, Cárlos de Ferrier.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno
DEL 23 AL 28 DE JULIO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach Velazco y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia número 15.
Juzgado de lo Civil é Intestado y de Hacienda—Juez: doctor don Wenceslao Regules.—Actuario: Benjamin Pereira.—Oficina: calle Cámaras número 158.
Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario, José A. de Freitas.—Oficina: calle Cámaras número 54.
Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Andrés Montaño.—Actuario, José A. de Freitas—Oficina: plaza Cagancha número 38

Despachos

Tribunal de Apelaciones de primer turno
DOCTORES SALVAÑACH—VELAZCO—VILAZA
Dia 26
Trámite—Manuel Martinez, causa criminal; Ana Brandenberg, idem; Pedro J. Alvarez con Emilio Lopez; Desiderio Talazera, causa criminal; José Pereira, idem; Ambrosio Barreiro, idem; Pablo Mallea con la sociedad Saladero "Santa Isabel"; Empresa del ferro-carril del Norte y Fisco; José Marquez, causa criminal; María Antonia S. Notte de Mendilaharzu con Requena y Aguiar; Roque Patalucci, causa criminal; Piñeiro y Davinson.
Francisco M. Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno
DOCTORES ALVAREZ—PIERA—DIAZ
Dia 26
Trámite—Ferreira con Tejeiro; Juan Guimaraens, criminal; Calisto Pinto y otro con Ramon Etusa; Schiaffino y de la Noé; sucesion Federico Escalada con el Fisco; compañía Minas de oro del Uruguay con Cándido Lopez; Rodriguez Alegre y Fisco; Monguardino con Paz Velasco; Quincoces y Mac Lean; Fonenrade y Lentigrie con Galan; Casaballe y Maciel; Abrines y Empresa "La Plata"; Olivera con Olivera; Marquez y Ca. con Sagory.
Interlocutorias—David Piccardo con Manuel Lorenzo; Alvarez y Peña de García; Rodriguez con Cardoso Guargue.
Definitivas—Pin. Bruzzone y Brussone; Cárlos Luparro con sucesion Antonio M. Perez; Luis Tardeo con sucesion Antonio M. Perez; Urioste, Pedro Alvarez y Juan Herrera y Obes
Juan F. Castro, Actuario.

Juzgado de lo Civil de primer turno
Á CARGO DEL DR D. DOMINGO GONZALEZ
Dia 26
Trámite—Testamentaria Juan Harriague; Adolfo Lapuente y Cárlos Casaravilla con María E. de Buchental, incidente Marquez; test. Norberta Vidal de Fernandez; test. Ramona Siris, suc. Floro Lacueva con Felipe Lacueva; Rómulo Bembenuto y Cárlos Percovich con suc Eduardo Granert; Hilario Pietra con Amadeo Aguirre; Calisto Quincoses con Pedro Gutierres y Marcial Rodriguez, incidente José R. Bustillos; Pedro Russo con Pablo Bocetti; el Procurador Fiscal denunciando el fallecimiento de Pascuala Lapido; Domingo Alfano con Antonio Pumar; Juan Rossi, Miguel Desalvo y otros con Marcelino Santurio; Juan Aniceti con test. Martin Pasolini; Salvador Larrobla con Geremias Olivera; test. Cornia Wilde de Hurne; Gregoria Prado de Vallejo; suc. Muños con Martinez y Cedrés; Lorenzo Alonso con suc. Filomeno de los Santos; test. Simeona García de Zúñiga; Domingo Albano con Antonio Pumar; test. Francisco Mouserrat.
Santiago Seoane, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno
DOCTOR DON WENCESLAO REGULES
Dia 25
Trámite—Celedonia Gadea con Ana Callorda de Viqueira, oficio; Cecilia Angélica Soleil de Blanc, test., incidente sobre division; Cándido Joanicó con Blás Cataldo; Guillermina Medina de Marroche, solicitando vénia; José Gil auxiliatoria de pobreza; Cecilia Angélica Soleil de Blanes, test.; Antonio Ramos, test.; Fortunato Bonifacio y Ca. con la suc. de Lorenza Batlle; Luciano Crabot, suc.; Juan Etienne Robereaud, test.; Calisto Riestra, suc.; José M. Cabrera con Miguel Placeres; Virgilina da Costa Pereira Gutierrez con Francisco Gutierrez Zorrilla; suc. de Juan Pol con Tomás de Benvenuto; Francisca Figueredo de Pernas, test.; suc. de Antonio Nuñez; Laureana Pelaez de Sala, solicitando vénia.
Interlocutorias—Hércules Merrottoni con Vicente Tagle.
Benjamin Pereira, Actuario

Juzgado de lo Civil é Intestados—Tercer turno
Á CARGO DOCTOR DON JOSÉ L. VILA
Dia 26
Trámite—Juan A. Alvarez con el fisco, hacienda; Junta E. Administrativa con Hope Lafone, hacienda; Manuela Muñoz de Cresa Peñarol, test. (4); Manuel Otero Deveza, sucesion; Nicolás Migone, test.; Luisa G. C. de Bourdelot, sucesion; sucesiones Nicolás Migones y María Grillo con la Empresa de Caños Maestros, denuncia de obra nueva (2); Faustino Vazquez, sucesion; Federico Demartini con Alfredo Belli; Isabel D. de Guersi terceria en autos sucesion; Inchaurbe con la de Duran, impedimento; Cárlos Le-Hir con Ibes Le-Hir sobre posesion de herencia, idem; Carolina Perrchon de Kemsley, sucesion Marco E Denniel con María de Courtin; Cecilio Gadea, sucesion; Leoncio Correa con test. Juan H. Martinez; Camilo Guani con Bernabela M. de Herrera; Juan Martirene con sucesion Gervasio de Souza Netto; Lorenzo Picatiello, intestado; Manuel A. Lemos con Auristela y Teresa Lemos.
Definitivas—Ramon Rama, informacion.
Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno
Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA
Dia 26
Tramite—Marquez con Bottini; Dusac con Susviela; Gorlero y Ca. con Facello; Galli y Ca. con Loedel, Banco Mauá con Diago; Oficio de la Jefatura; Oyenar y Etcharne con la Sociedad Minas de Oro Corrales; concurso Portillo y Balparda con Mallmann y Ca. (3); Alvariza y otros con Rodriguez; concurso Vaillant, Puntonet, Diaz y Ca. con Onetti; Berrueta con Astengo y Diaz; concurso Portillo y Balparda con Rey Aguero y 3.ª Moll; concurso Rey Orge; Chapores con Andrea Salgado y Ca. con Lever y Ca; Brellier é hijo con Martinez; concurso Graña y Ca.
Interlocutorias—Otero con Herrera; concurso Raynal (calificacion); concurso Graña; Seré con Cinto.
José A. de Freitas, Actuario

Juzgado de Comercio de segundo turno
Á CARGO DEL DOCTOR GARZON
Dia 26
Trámite—Erausquiza, Abete y Ca. con Roberti y Martinez; Cándido Robido con Augusto Pascal Lamouneuse (2); Jorge Passano C. y R. Antonio Raffo con Antonio Mouriz; concurso Borganelli y Noveso (calificacion); Antonio R. Rico con José Romani (2); Emilio García con Fidel Lozano; Francisco Varela, carta de pobre; Orosman los Santos con Hermógenes L. Formoso; Casabelos y Carrera con José F. Agrasar; Joaquin Requena y García con el Ferro-Carril U. del Este.
Interlocutorias—Antonio Raffo con Antonio Mouriz; Jens y Ca. con José María Burzaco; Leoncio Correa con Pablo F. Centurion.
Víctor P. Perez, Actuario.

Juzgado de lo Civil
De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don José Marrone y de doña Magdalena Servetti, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 6 de 888.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 1761-ag.6.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D Manuel Suñer y Patsot citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á sus bienes para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 4 de 1888.—*Santiago Seoane*, actuario. 1735-ag. 5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de los cónyuges de don Pablo Duplessis y doña Tomasa Faccio, citándose á la vez á sus acreedores y demas personas que se consideren con derecho á heredarlos, para que dentro del término de treinta dias y con los justificativos correspondientes comparezcan ante este Juzgado, á deducirlo en forma legal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 28 de 1888.—*Justo P. Linares*, Actuario. 1662-jl.28.

Juzgado Letrado Departamental
Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental de la capital, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que en los autos sucesorios de don Juan Geido, por autos de fecha 11 del corriente dictados de conformidad con el señor Fiscal de lo Civil y en mérito del exámen judicial y facultativo practicado, este Juzgado ha declarado á doña Ana Geido en estado de incapacidad mental, nombrándosele como curador para que cuide de su persona y bienes al doctor don Luis Lucchini—Montevideo, 14 de Julio de 1888.—*Benito Hornido*, Escribano Público. 1849-ag-17

ANUNCIOS

Federico Prince
DENTISTA NORTE — AMERICANO
Tiene el gusto de avisar al publico y especialmente á sus relaciones, que hallándose restablecido, ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al arte dental.
Cámaras, esquina Buenos Aires
47.2 ed.

CONSERVATORIO MUSICAL
LA LIRA
De acuerdo con el artículo 50 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores sócios activos, por segunda y última vez, para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el viérnes 27 del corriente á las 7½ de la noche en el local provisorio, Dayman, 122, para tratar de asuntos relativos á la clase de canto y á las obras que se efectúan en el local de la sociedad.
Montevideo, Julio 25 de 1888.
1922-jl.27. *El Gerente.*

COÑAC MARTELL
DOBLE ETIQUETA
Cerveza Negra — Cuatro Caballos
Ginebra fina — idem
IMPORTADO
Por MOORE & TUDOR
127, calle 25 de Agosto
Unicos corredores: POTENZE, PACCARD y DUPUY
Calle 25 de Agosto n.º 161—MONTEVIDEO
1192

Crédito Real Uruguayo
Los señores Accionistas del «Crédito Real Uruguayo», pueden ocurrir á las oficinas de la Sociedad, calle del 25 de Mayo núm. 345, desde el juéves 19 del corriente, á recibir el dividendo de 12% ó sean $ 3.60 por accion, correspondiente al 2.º semestre que terminó en 30 de Junio ppdo.
Montevideo, Julio 16 de 1888.
1840 jl.28 *El Directorio.*

Banco de España y RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito. . . . $ 3.000,00
Idem realizado 50%, ó sea . . . . $ 1.500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 4% anual
» » » » de 6 » 5% »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3% anual

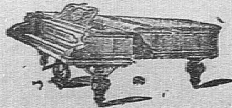
COBRA
Sobre descuentos . . . . . . Convencional
» descubiertos en cta. corriente 10% anual

GIROS SOBRE ESPAÑA
El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Peninsula, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.
Montevideo, Junio 21 de 1888.
T. M. TINK
Gerente.

LA PATRIE
SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS
Comme membre de la Société, vous êtes invité à assister à l'Assemblée Générale semestrielle, qui aura lieu le 29 Juillet 1888 à 1 heure de l'après-midi, dans le salon contigu au théâtre Cibils, rue Piedras, 265.
Veuillez agréer, Monsieur, mes salutations empressées.
Le Secrétaire,
A. Cazaux.
ORDRE DU JOUR
Lecture du procès verbal de la dernière Assemblée Générale.—Lecture du Rapport semestriel.—Lecture du Rapport de la Commisssion de vérification des comptes.—Modifications à apporter aux Statuts.—Considérations générales. 1912jl.29.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIOS

319—Calle 25 de Mayo—319
ENTRE CÁMARAS E ITUZAINGÓ
ENGELBRECHT Y KOCH
En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las más renombradas fábricas de Europa.
Pianos pneumáticos (de Manivela) tocando 14 hasta 24 piezas diferentes.
Afinaciones y composturas de pianos.
Se alquilan pianos para conciertos, y tertulias mortenses. 622m.per.dpm.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIOS de CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.
Unico agente en la República de los riquísimos pianos de Rönisch.
La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.
211—Calle Sarandí—211
AL LADO DEL CORREO 8-dpm

DROGUERIA
POR MAYOR
DEMARCHI, PARODI & C.ª
Calle del Cerrito, 267, 269, 271
468-25-3pf.



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYORGA.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros sabordecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y pergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230—Montevideo. 59-perm.

VINOS POR BORDALESAS Y EMBOTELLADOS
Orientales, argentinos, chilenos, españoles, franceses, italianos y portugueses.
Unico depósito de varias de las mejores bodegas de esos paises.
Conservas y comestibles en general del pais y extranjeros por mayor y menor, precios bajísimos.
Vino Jerez y Oporto de las mejores clases; garantimos estos vinos como de los mejores que vienen al pais, Jerez Espumante igual al mejor Champagne, Champagne varios, Moscatel, etc.
Pedidos para campaña ó litoral se remiten directamente á una simple órden.
Expreso Americano
de JUAN A. SMITH
4—Calle 18 de Julio—4
1449.perm.



LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS
(AGENTES UNIDOS)
Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin números 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia 30 de Julio de 1888.

PROGRAMA

1	de 20.000	20.000
1	» 1.000	1.000
2	» 500	1.000
5	» 200	1.000
8	» 100	800
20	» 50	1.000
50	» 25	1.250
151	» 20	3.020
1.062	» 15	15.930

1.300 premios.—Juegan 12 millares. 45.000
El billete entero vale $ 5; el quinto vale $ 1.
En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de $ 80,000 m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de so billetes su sello. 40 perm.

PAPIER WLINSI
Recomendado por los primeros *Facultativos* como el remedio mas eficaz para curar con prontitud el Reumatismo, las Fluxiones de pecho, los Dolores de Garganta, de Riñones, etc. Una ó dos aplicaciones de este papel suelen ser suficientes y no producen sino una ligera comezon.
PARIS: Depósito general, 31, rue (calle) de Seine
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

Direccion de Cementerios
Debiendo extraerse del nicho núm. 86 del segundo cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Cayetano Raffo y hnos., los restos de Cristóbal Sanguinetti, Manuel Musto, Juan Isnardi, Catalina Montaldo, Carolina Celacio, Luis Mañone, Angela Dulcho, Felipe Ratto, Emilia Alvarez, Juana Campo, Catalina Bacareri, Juan Carinelli, Estéban Vertido, Santiago Sambarino, Gerónimo Duchie, una párvula hija de Antonio Sambarino, Sebastian Capurro, Josefina Bartorelly, José Baxigaluppi y Rosa Capurro, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local. En caso contrario, se depositarán en el Osario general, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Mayo 11 de 1888.
1210-ag.-11 *La Direccion.*

¡ESTANCIEROS!
Se avisa á los señores estancieros que con el vapor aleman de Bremen, el 25 de este, llegará á consignacion del señor Enrique L. Green en Buenos Aires, **un lote de hermosos padrillos, alazanes, sangre pura de Trakehnen y Hanoveranos.**—Las mejores razas en Alemania y la mejor sangre para cruzar con el caballo del pais, á fin de tener caballo para todo trabajo.
Se rematarán entre el 7 y 10 de Agosto en Buenos Aires, en la casa de los señores
Adolfo Bullrich y Ca.
CALLE ALSINA NÚM. 78
1886-jl.29

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.
De venta en las principales droguerías y boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
49 pm.

COMPAÑIA INMOBILIARIA
Se invita á los señores Accionistas de la Compañía Inmobiliaria para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 31 del corriente en la calle Piedras núm. 356, á las 3 de la tarde.
Los señores accionistas, segun el artículo 19 de los Estatutos, deberán presentar sus acciones al Secretario que firma, calle 18 de Julio núm. 73, cinco dias antes de la reunion, para recibir el boleto que acredite el derecho á los votos que les correspondan, segun el número de aquellas.
Montevideo, Julio 20 de 1888.
1990-jl.31 El Secretario, *D. Bonaba.*

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado: $ 1.594,000
Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses / Por seis meses — Convencional.
Por Descuentos—CONVENCIONAL
Por Cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.
NOTA— Desde la fecha y hasta nueva resolucion, se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo, Enero 31 de 1888. 8

ENFERMEDADES SECRETAS
CAPSULAS RAQUIN
al Bálsamo de Copaiba puro
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris
EL REMEDIO MAS SEGURO contra los *flujos* (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: *ni hedor ni regüeldos.*
FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg St-Denis, PARIS,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.
No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la *Firma de Raquin* y el *Sello oficial* (impreso con tinta azul) *del Gobierno francés.*

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA
Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú y Montevideo
Con un capital autorizado de $ 7.050,000
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS
3% en cuenta corriente.
4% por 10 dias de aviso.
4% por treinta dias fijos.
4½% por 30 dias de aviso ó 60 dias fijos.
5% por 3 meses fijos.
6% por 6 meses fijos.
Se reciben sumas de $ 25 para arriba á se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.
Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.
MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones
J. Mac Crindle, Gerente
Setiembre 1.º de 1887. 18.

APIOL DE LOS Dres JORET & HOMOLLE
El APIOL es el soberano remedio para las DOLENCIAS, RETARDOS y SUPRESIONES que la muger sufre en sus epocas; pero, con el nombre de este medicamento, se venden productos mas ó menos falsificados. El único cuya eficacia se ha demostrado, en los Hospitales de Paris, es el de los Dres JORET y HOMOLLE.
Farmacia BRIANT, 150, rue (calle) de Rivoli, PARIS
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Curación segura de la COREA, del HISTERICO de las CONVULSIONES, del NERVOSISMO de la Agitacion nerviosa de las Mugeres en el momento de la Menstruacion y de LA EPILEPSIA con las GRAJEAS GELINEAU
En todas las Farmacias
J. MOUSNIER y Cº, en Sceaux, cerca de Paris

PRESERVATIVO CONTRA LA VIRUELA
Vacunacion directa de la teta de la ternera al brazo ó pierna del vacunado.
Desde el 1.º de Julio en adelante de 12 á 2 p. m. se vacunará en la calle de Zavala, 192.
Nota—Se venden tubos de linfa vacuna, pudiendo el interesado llevársela de la pústula de a ternera. 692-pm.

El mejor Alimento de las Criaturas para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la **Farine Dutaut**
30 años de éxito. — 7 medallas.
Su eficacia ha sido demostrada en los niños de los niños y los hospitales de Paris
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: Demarchi, Parodi y Cª.


NUEVO ALAMBIQUE con Privilegio (s.g.d.g.) SISTEMA DEROY
Para destilar Vinos, Orujo, Heces, Cañas de Azúcar, Melazas, Frutas y toda clase de jugos ó materias fermentadas. Produce sin segunda destilacion Aguardiente, Ron, Tafia, etc. de superior calidad. PEQUEÑO ALAMBIQUE para ensayos y destilaciones de aficionados. Aparatos de destilacion continua y de rectificacion, Sistema DEROY.
DEROY, hijo, Const. r. du Théâtre, 73, 75, 77, Grenelle, PARIS
ENVIO FRANCO DEL CATALOGO GENERAL ILUSTRADO

Bolsa Montevideana
Desde la fecha se empezará á pagar el dividendo núm 103 correspondiente al trimestre vencido.
La oficina estará abierta los lúnes, miércoles y viérnes de 2 á 3 de la tarde.
Montevideo, 20 de Julio de 1888.
1878.jl.28. *El Administrador.*

Alimento de los Niños
Para remediar las endebleces de los niños, *desarrollar sus fuerzas y preservar-les de las enfermedades frecuentes en la tierna edad*, los principales Médicos de Paris y los Miembros de la Academia de Medicina de Francia, ordenan, con el mas venturoso éxito, el verdadero **Racahout de los Arabes de Delangrenier, de Paris.** Este agradable alimento, compuesto de sustancias vegetales nutritivas y corroborantes, se distribuye en toda la economía y por sus propiedades analépticas, mejora las leches de las señoras que crian á sus niños y reanima á las fuerzas de los estómagos desfallecidos.
53, calle Vivienne, Paris. Depósito en las Farmacias del Mundo entero.

GOUDRON GUYOT
Alquitran Guyot
Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.
El *Goudron Guyot* ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA
El *Goudron Guyot* constituye en la epoca de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas.
Las *Capsulas Guyot* se recomiendan en las enfermedades siguientes: TOS TENAZ, TISIS — BRONQUITIS — ASMA, RESFRIADOS
Las *Capsulas Guyot* son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES
Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS



LEGÍTIMOS COLLARES Electro-Magnéticos de ROYER
Conocidos bajo el nombre de "Collares anodinos de denticion" contra las CONVULSIONES Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LOS NIÑOS
Los COLLARES DE ROYER, conocidos en todas partes desde hace 35 años, son los únicos que preservan á los niños de las CONVULSIONES, *facilitando su denticion.*
Para preservarse de las Imitaciones y Falsificaciones, debe exigirse sobre cada caja la adjunta marca de fábrica y el nombre de ROYER, Farmacéutico, calle Saint-Martin, 225, en PARIS

EXTRACTOS de ZENO & Co.
PARA EL PAÑUELO.
PROBARLOS ES ADOPTARLOS.
16, Rathbone Place, Londres, y todos los buenos establecimientos.

Ferro-carril Nordeste DEL URUGUAY
Aviso al público
En los antiguos talleres del Ferro-carril de Pando, hoy Estacion Central del Ferro-carril Nord-Este del Uruguay, hay en *venta cuatro puentes de fierro*, de diez metros de luz, en muy buen estado.
Para tratar dirigirse á la Administracion, calle Magallanes núm. 73. 1852-ag.4.

El Banco Comercial
189—CERRITO—189
Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.
7.

ASTHME !! ASTHME !!
La eficacia de los CIGARROS de JOY es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los Medicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos CIGARROS.
OLEO MORRHUINE
Es recetado por los Medicos contra las *Enfermedades de pecho*, la *Anemia*, el *Enflaquecimiento* y las *Enfermedades escrofulosas y reumáticas.* — Depósito general en *Paris*, en la Farmacia ROBERTS, 5, rue de la Paix. — En *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.



AGUA MINERAL
HUNYADI JÁNOS
EL MEJOR APERITIVO NATURAL.
AVISO.
Ciertas circunstancias conocidas de Andreas Saxlehner, Buda Pest, único propietario del manantial Hunyadi János, le obligan á prevenir al público á fin de que no se deje sorprender con FALSIFICACIONES de dicha Agua. Para asegurarse de la genuina, bastará con examinar las botellas cuyas etiquetas llevan el nombre de APOLLINARIS COMPANY, LIMITED, LONDON.
UNICOS EXPORTADORES:
LA COMPAÑIA LIMITADA APOLLINARIS, LÓNDRES.
Se vende en las casas Demarchi, Parodi y Cia, Buenos Ayres, Monte Video y Rosario.

JARABE Y PASTA de H. AUBERGIER
con LACTUCARIUM (Jugo lechoso de Lechuga)
Aprobados por la Academia de Medicina de Paris é insertados en la Coleccion Oficial de Fórmulas Legales por decreto ministerial de 10 de Marzo de 1854.
« Una completa innocuidad, una eficacia perfectamente comprobada en el *Catarro epidémico*, las *Bronquitis, Catarros, Reumas, Tos, asma é irritacion* de la garganta, han grangeado al JARABE y PASTA de AUBERGIER una inmensa fama. »
(Extracto del Formulario Médico del Sr Bouchardat catedrático de la Facultad de Medicina (26ª edicion).
Venta por mayor: COMAR Y Cº, 28, Calle de St-Claude, PARIS
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

Informe favorable de la Academia de Medicina (1 Agosto 1877).
JARABE CROSNIER
MINERAL-SULFUROSO
Alquitran y monosulfuro de sodio inalterable
AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO Y DE LA PIEL
Bronquitis, Catarros, Asma, Tuberculosis; Herpes, Eczemas.
GRÁNULOS CROSNIER MINERAL-SULFUROSOS
DEPÓSITO GENERAL
E. NITOT, 21 Rue Vieille-du-Temple, PARIS

60 Años de buen Éxito!!!
JARABE JOHNSON
(Extracto de Puntas de Espárragos compuesto)
Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, en vista de un informe del Doctor MARTIN-SOLON, á nombre de la Academia de Medicina, contra las *Enfermedades del Corazon*, contra las *Enfermedades de los Bronquios y de los Pulmones*, contra las *Enfermedades de las articulaciones* y contra las *Perturbaciones de la Circulacion* con tendencia á la *Hidropesía*.
Mr. JOHNSON ha obtenido, del *Gobierno Francés*, un privilegio exclusivo para la venta y la preparacion de este Jarabe, cuya utilidad ha sido tan reconocida, que, por una acta auténtica, ha sido colocado entre los medicamentos que se transmiten de una época á otra.
El Comité, nombrado para el exámen del Jarabe Johnson, estaba compuesto de los Sres. MOLLARD (el mayor), ROARD, Baron THENARD, PAJOL DES CHARMES, GAY-LUSSAC y SAVARD, *Miembros del Instituto de Francia.*
Para evitar las Falsificaciones exíjase la Firma Johnson BOZRARD, y sobre cada Frasco el Sello de Garantía de la UNION de los FABRICANTES.
ROCHER, Farmacéutico (antiguamente calle Perrée), actualmente, 112, calle de Turenne, PARIS
Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª, y en las principales Farmacias.

FOLLETIN

PABLO SAUNIÉRE

LA TIA MICHEL

Principió entónces á pasearse agitadamente por el salon, que principiaba á ser invadido por las sombras de la noche.

El mes de mayo acababa de entrar. Hacia doce dias que el jóven conde se habia batido. De seguro que la herida de Rio Porto estaba ya cicatrizada, y desde hacia dos ó tres dias por lo ménos habria dejado su cuarto.

Ahora bien; si era él el autor del atentado, lo cual parecia lo más verosímil á Máximo, de seguro que tendria el deseo de ver si sus órdenes se habian ejecutado, y probablemente no se le encontraria ni en su casa ni en el círculo.

En cuanto á Peterboom, Máximo, conociendo las relaciones de intimidad que lo unian con el brasilero, estaba casi convencido de su complicidad, pero lo juzgaba demasiado prudente para haber tomado una parte directa en aquel rapto. En todo caso, segun las señas que la marquesa habia dado del pretendido doctor, no eran ni el duque ni el baron los que se habian presentado en la calle de Verneuil.

El punto que Máximo queria dilucidar por el momento era éste: Peterboom ó Rio Porto ¿estaban á esa hora ausentes de sus casas? Si ambos, ó uno de ellos solamente, no estaban en su casa ni én el Círculo, habria graves presunciones de que estuviesen al lado de Elena, y las sospechas de Máximo no se habrian estraviado.

Como un cuerpo sin alma, agobiada por el dolor, la señora de Rochetaille miraba al jóven conde á través de sus lágrimas y parecia esperar de él una palabra que pusiera fin á las angustias que la torturaban.

Máximo se detuvo repentinamente.

—¿Vió Clemencia el carruaje que trajo á ese doctor y en el que subió vuestra hija?

—Sí. Cuando Elena salió, Clemencia corrió á la ventana y echó una mirada á la calle.

—¿Y el carruaje no tenia librea?

—Ninguno. Era un cupé grande, sin número, dirigido por un cochero vestido con una larga levita azul y con un sombrero de color dudoso; uno de esos carruajes que desde hace algun tiempo se suele ver estacionados á la puerta de los clubs.

—¡Estaba seguro de ello! dijo Máximo, que dejó caer sus brazos con desaliento.

En efecto, ni Peterboom ni Rio Porto habrian sido bastante inocentes para mandar á uno de sus carruajes á la puerta de la marquesa. Eso hubiera sido denunciarse demasiado claramente.

Al cabo de tres mortales cuartos de hora estuvo Gerónimo de regreso.

—Peterboom, segun sus palabras, habia ido primero al bosque y enseguida al Círculo. En fin, volvió á comer como á las siete, se encontraba aun en su casa, y no habia dado ninguna órden á la caballeriza. Por consiguiente, no pensaba salir en la noche. En cuanto al duque, llegó al Círculo á las cinco, comió allí, y hasta entonces no se habia movido.

—De modo que está aun ahí? preguntó Máximo.

—Sí, señor.

Máximo cogió de un brinco su sombrero.

—Llevadme á la plaza Vendôme y esperadme en vuestra casa, señora, dijo precipitadamente.

Diciendo estas palabras cogió la mano de la marquesa, y la arrastró consigo. Ni él mismo sabia lo que iba á hacer, pero un secreto instinto le hacia adivinar que estaba sobre mejor pista siguiendo á Rio Porto que á Peterboom.

Echó pié á tierra en la plaza Vendôme, animó como mejor pudo á la señora de Rochetaille, y le prometió presentarse en su casa á cualquiera hora que fuese si tenia algo de interés que comunicarle.

Si no hubiera escuchado más que su primer impulso, habria entrado al Círculo, avanzado directamente hácia Rio Porto, y abofeteádolo en pleno salon. Nada le habria impedido hacerlo. Si bien no era miembro del Círculo, contaba allí con numerosos amigos, asistia á todas las fiestas, y era conocido de todo el personal. Para penetrar no tenia, pues, más que pronunciar un nombre.

Felizmente no dió oidos á la inmensa cólera que hervia en él. Obedecer á la sed de venganza de que se sentia animado habria sido provocar un escándalo y comprometer á Elena.

Por el contrario, esto era lo que procuraba impedir. Segun los informes que le habia dado la señora Rochetaille y los que acababa de traerle Jerónimo, Elena no estaba inmediatamente en peligro, á menos de que el brasilero no fuese realmente culpable de la infamia que le imputaba.

En efecto: si no estaba equivocado, Rio Porto no habia pedido ver aun á Elena, puesto que habia llegado al Círculo á la misma hora en que se verificaba el rapto. Tal vez habia asistido á él desde lejos para asegurarse de que sus convinaciones tenian buen éxito, despues de lo cual habia ido al Círculo á toda prisa á fin de probar la coartada y desviar las sospechas. Por consiguiente, desde que estaba aun allí, no habia tenido tiempo de aprovecharse de su primer triunfo. ¿Cuándo se decidiria á hacerlo? Seguramente que ello no podia tardar. ¡Convenia, en consecuencia, no perderlo de vista un solo instante.

Ante todo entró en la antecámara y se informó de si el duque estaba siempre allí. Habiendo recibido una respuesta afirmativa, tomó uno de los cupés que se encontraban delante de la puerta, le dió la órden de estacionarse á veinticinco metros de distancia y se encerró en él.

El punto de observacion era bastante confortable. Ofrecia además la inmensa ventaja de no despertar ninguna sospecha.

Acababan de dar las nueve y media. Con la cabeza inclinada fuera de la portezuela, Máximo seguia con ojo atento las idas y venidas de hombres y de carruajes que desfilaban por delante de él.

Como á las once divisó en fin la gruesa y rechoncha silueta de Rio Porto, á quien vió subir á su cupé. Convencido de que á esa hora avanzada iba el duque á reunirse con Elena, ordenó á su cochero que siguiese el cupé.

Un instante despues los dos carruajes, á poca distancia uno de otro, se dirigian hácia el bulevar de las Capuchinas y de la Magdalena.

—¿Qué significa esto? se preguntaba Máximo. ¿Va acaso á volver á su casa?

En efecto: despues de haber corrido á lo largo de la fachada de la iglesia, el cupé subia el bulevar Malesherbes. Llegado ante el número 204 se detuvo, y el cochero gritó:

—¡Abrid la puerta!

Apenas hubo dicho estas palabras cuando la puerta se abrió de par en par y el cupé penetró al interior del hotel.

Máximo, cuyo carruaje se habia detenido tambien, saltó ligeramente á tierra en la acera de la izquierda y dió algunos pasos hácia adelante. Oyó detenerse el cupé para dejar al duque en la entrada de la escalera, y en seguida alejarse al paso bajo la bóveda sonora, dirigiéndose al patio de las caballerizas.

El jóven conde interpretaba fácilmente todos los ruidos que percibia, pues habiendo ido cinco ó seis veces á los bailes que daba Rio Porto, conocia perfectamente la disposicion del interior de la casa.

Estaba, pues, todo desconcertado. ¡Cómo! ¿El duque se limitaria realmente á eso por hoy? ¿No habria sido él el autor del rapto de Elena?